

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMAYORSUR S.A.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Sr. Gerente, Sr. Presidente, Sra. Contadora, Sres. Accionistas

Acogiendo lo dispuesto en nuestros estatutos, me permito exponer el informe que corresponde al ejercicio económico de 2018, dividido en los siguientes aspectos:

ECONOMICO: La Compañía durante este ejercicio, se ha mantenido con el mismo número de accionistas y el mismo número de acciones de constitución.

De los datos que arroja el balance, se puede apreciar que la compañía durante el ejercicio económico 2018, en el estado de perdidas y excedentes presenta una GANACIA favorable para la compañía y su desarrollo.

CONCLUSIONES:

La compañía se encuentra en vigencia, en su periodo de constitución y etapas de crecimiento, realizando actividad de logística y cumpliendo con sus parámetros y metas durante el ejercicio económico 2018.

RECOMENDACIONES:

Continuar con la actividad comercial, a fin de cumplir con el objeto social expuesto en el estatuto de la Institución.

Atentamente



COMISARIO

Sra. Alexandra Larco.